



RESIDENCIA MUNICIPAL  
PENJAMO, GTO.

C. Presidente de la República.  
Palacio Nacional.  
México, D. F.

Respetable Señor Presidente:

El H. Ayuntamiento Constitucional que me honro en presidir, con la colaboración de los Comités de Acción Cívica y Social, - "Pro-Monumento a Hidalgo" y "Miguel Hidalgo de este lugar, tienen el alto honor de invitar a usted a los actos cívicos que tendrán verificativo en la antigua Ex-Hacienda de "San Diego de Corralejo" de este Municipio, y en esta ciudad, el día 8 de mayo próximo, para celebrar dignamente el CCII aniversario del natalicio - del Ilustre Libertador de México, señor Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla Gallaga.

Tomando en consideración su alto espíritu de mexicanidad y acendrado civismo, confiamos en que se dignará aceptar nuestra invitación, por lo que le anticipamos nuestro cumplido agradecimiento y respetos.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Pénjamo, Gto., abril 25 de 1955.

El Presidente Municipal.

Vicente González B.

Comité de Acción Cívica y Social .

Presidente.

Prof. Ramón Acevedo R.

Comité "Pro-Monumento a Hidalgo.

Presidente.

Prof. Guillermo López A.

Comité "Miguel Hidalgo".

Presidente.

José Cano Mendoza.



DEPARTAMENTO  
DEL  
DISTRITO FEDERAL

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL.
SECCION	JEFATURA
MESA	3286
NUMERO DE OFICIO	I-
EXPEDIENTE	

**ASUNTO:** Aniversario del Natalicio del Padre de la Patria.

**12065**

México, D.F., a 27 de abril de 1955.

AL C. ENRIQUE RODRIGUEZ CANO  
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE  
LA REPUBLICA.  
Palacio Nacional. C i u d a d.

La Dirección General de Acción Social del Departamento del Distrito Federal, invita a usted a la ceremonia que se llevará a cabo el domingo 8 del próximo mes a las 11 horas, con motivo del CCII Aniversario del Natalicio del Padre de la Patria, MIGUEL HIDALGO, en la Columna de la Independencia, de esta Ciudad.

Por lo que me permito suplicar a usted muy atentamente tenga a bien dictar sus respetables órdenes a fin de que, una comisión que representando a esa Secretaría a su digno cargo, asista al acto de referencia y haga el depósito de una ofrenda floral.

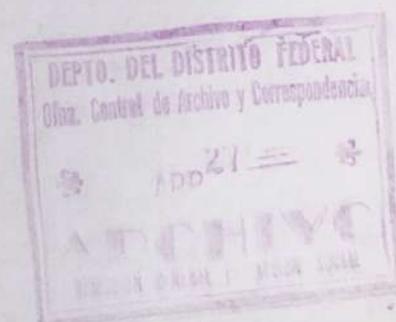
Reitero a usted mi atenta y respetuosa consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL DIRECTOR GENERAL.

MAURICIO MAGDALENO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS  
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-  
GULO SUPERIOR DERECHO.

rpc



CIRCULAR No. 42.

A TODAS LAS H. ORGANIZACIONES OBRERAS, CAMPESTINAS  
Y POPULARES DEPENDIENTES DE ESTA INSTITUCION.

Con el propósito de dar a conocer a todos los miembros, de manera pública los acuerdos tomados por la Asamblea de Representantes celebrada el 5 del actual en nuestro domicilio social y a fin de que los dirigentes de cada Agrupación filial nuestra cumpla y haga cumplir cada uno de los puntos de acuerdo, enviamos a ustedes el presente MEMORANDUM que contiene los aspectos básicos resueltos en la asamblea de referencia:

PRIMERO.- Como una demostración de nuestra fé en el destino de México y en sus valores; como un respaldo a la ciudadanía que en todo tiempo demuestra su acendrado amor a la Patria, damos un caluroso voto de confianza y de cooperación al "COMITE NACIONAL-PRO-DIA DE LA BANDERA" que reconoce como directivos a los CC. BENITO RICARDO RAMIREZ Y CELEDONIO CERVANTES.

SEGUNDO.- Por ser un imperativo Patrio, lo más selecto de México, primero y la Ciudadanía toda han acordado que el presente año de 1953, ostente en lo sucesivo el glorioso y épico nombre del Insigne Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo y Costilla, genio y gestor de la libertad que hoy gozamos y paradigma clásico del patrio y considerando que en la mayoría de las Escuelas, Bibliotecas públicas, oficinas de Gobierno, centrales obreras, campesinas y populares no se ostenta la efigie del héroe generoso, se pida a la Secretaría de Educación Pública la impresión del número suficiente de su retrato, las que se repartirán de manera gratuita a las dependencias citadas.

TERCERO.- Considerando que desgraciadamente la gran parte de nuestra población desconoce los más elementales rasgos biográficos de don Miguel Hidalgo y Costilla, así como también los principales aspectos de su ideario y su trayectoria política, ética, económica y social, se pida a la citada Dependencia de Educación, la impresión de un gran tiraje de folletos conteniendo el temario antes dicho, el cual será puesto a la disposición gratuita del pueblo de México, con la finalidad de incrementar el conocimiento histórico y el cariño hacia el epónimo Cura de Dolores.

CUARTO.- En vista de que, la realidad nos enseña objetivamente la carencia de Monumentos en honor al Libertador Hidalgo, proponemos en una demostración de reconocimiento y desagravio al mismo, ante el C. Presidente de la República, Don Adolfo Ruiz Cortines, la erección de una estatua monumental la que deberá colocarse en el Centro de la Plaza de la Constitución, precisamente al lado del Asta-Bandera monumental, significando que su presencia y nuestra bandera son guías aún de nuestra mexicanidad.

QUINTO.- Con el objeto de que todas las Agrupaciones filiales a nuestra Central puedan en realidad demostrar su amor a México y a sus instituciones y que puedan permanentemente presentarse en los actos cívicos y patrióticos a que se les convoque, se les dá un plazo improrrogable de 30 días a partir de la fecha, para que adquieran su Enseña Nacional.

SEXTO.- En vista de la forma entusiasta, serena y patriótica como nuestro querido Sr. Presidente de la República, Don Adolfo Ruiz Cortines, ha apoyado y auspiciado la campaña nacional "PRO-AÑO DE HIDALGO" y demás proyectos que benefician el sentimiento moral del mexicano, se acuerda conceder a tan querido estadista nuestro, el título de "REINSTAURADOR DE LA MEXICANIDAD", nombramiento que le será dado a conocer en fecha especial, la cual les comunicaremos con la debida oportunidad.

Fraternalmente.

"TODO POR EL BIEN COLECTIVO"  
México, D.F., a 6 de mayo de 1953.  
POR EL COMITE EJECUTIVO.  
El Srco. General.

Dip. Víctor Manuel Avila.  
EL SRIO. DE ACTAS Y ACUERDOS. EL SRIO. DE ORG. Y PROP.

Ramón Rangel Pérez.

Fernando Reyes S.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
OFICINA COMUNICACIONES



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

XSP 34 8 52 10.40 ORD EA



JUAN DIAZ COVARRUBIAS VER NOV. 3 11

SEÑOR DON ADOLFO RUIZ CORTINES  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA  
PALACIO NACIONAL MEXICO D F

*Señor don  
Adolfo Ruiz  
Cortines  
of Mexico*

TENEMOS CONOCIMIENTO QUE UNA MUCHEDUMBRE IRRESPONSABLE DEVASTARON EN  
COTIJA, MICH., EL MONUMENTO PADRE DE LA PATRIA DON MIGUEL HIDALGO  
Y COSTILLA, DESCUBIERTO EL 16 DE SEPTIEMBRE PASADO. SUPPLICAMOS IN-  
VESTIGACION Y PEDIMOS CASTIGUESE EJEMPLARMENTE RESPONSABLES Y SE  
RESTAURE EL MONUMENTO. SALUDAMOSLO FRATERNALMENTE. RESPETABLE LOGIA  
SIMBOLICA IRIS EN EYIPANTLA NUMERO 3. VENERABLE MAESTRO.

JESUS DIAZ ARIZMENDI.

DOM:- APARTADO NR. 33..

*Información  
para atención  
proceder.*  
NOV. 4 1955

27182

FORMA C. G. 2



SECRETARIA DE GOBERNACION

DEPENDENCIA	OFICIALIA MAYOR.
SECCION	
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	1527.
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

135,21/16

C. OFICIAL MAYOR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. PALACIO NACIONAL. CIUDAD.

Acuso a usted recibo de su atento correo grama No. 27182, de fecha 29 de junio próximo pasado, - con el que se sirvió enviar copia del escrito de fecha 16 de junio del corriente año, enviado al C. Presidente de la República por el señor Luis Cervantes Bustamante, de Ciudad del Oro, Zac.

A T E N T A M E N T E. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. México, D.F., 16 de julio de 1953. EL OFICIAL MAYOR.

[Handwritten signature]

LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

HV/c. ayc.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
OFICINA DE COMUNICACIONES



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



*Handwritten mark*

XSP26 87 30 600 ORDVY  
TEPIC NAY OC 8 11.10  
SR DON ADOLFO RUIZ CORTINES  
PRESIDENTE CONSTL REPUBLICA  
PALACIO NACIONAL MEXICO DF

OCT. 10 1955

*Handwritten notes:*  
sus got  
at pres  
e of mayo  
Gobernacion  
para atencion  
procedi.

RESPETABLE LOGIA "RESURGIMIENTO" OCHO, PROTESTA ENERGICAMENTE  
ATENTADO TURBA MALOS MEXICANOS DESTRUYERON MONUMENTO HIDALGO RECIENTE-  
MENTE ERIGIDO COTIJA, MICHOACAN. PIDE CASTIGO EJEMPLAR CULPABLES  
RESTAURANDOSE MONUMENTO CITADO. SR IO.

SALVADOR FERNANDEZ  
APARTADO POSTAL 79..

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

OFICINA DE COMUNICACIONES



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

XSP-13 NR 45 84/3 70 ORD PD CO



MEXICO DF SUC S 11 OCT D 12.30

SR DON ADOLFO RUIZ CORTINES

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

PALACIO NACIONAL MEXICO DF

*Adolfo Ruiz Cortines*

DE MANERA ATENTA, PERO ENERGICA, COMO VERDADEROS MEXICANOS DENTRO NUESTRO CORAZON, SINTIENDO PROFUNDA INDIGNACION ATENTADO BOCHORNOSO E INDIGNO AL PADRE LA PATRIA, MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, LLEVADO CABO TREINTA SEPTIEMBRE ULTIMO, MUCHEDUMBRE INCONSIENTE AZUZADA AUTORIDADES LOCALES EN COTIJA, MICHOACAN, ARRASO POR COMPLETO MONUMENTO ERIGIDO DICHO LUGAR. PROTESTAMOS ROGANDOLE CONTINUA..

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
OFICINA COMUNICACIONES



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

HOJA DOS XSP-13 NR 45 ORD DE MEX DE SUC S R XPN GO

21405

ORDENE USTED QUIEN CORRESPONDA, MINUCIOSA INVESTIGACION SOBRE CASO, CASTIGANDOSE EJEMPLARMENTE CULPABLES, ASI COMO SE RESTAURE MONUMENTO NUESTRO PADRE DE LA PATRIA. ATENTAMENTE. LOGIA "RAZON Y VOLUNTAD" NUM 33. SADI CARNOT NUM. 75, MEXICO, D.F.

FELIPE GALLO SANDOVAL, PRESIDENTE.

ANTONIO VALDIVIA ARRIETA, SECRETARIO.

SADI CARNOT NUM 75 MEXICO D F..